



## Ministerio Público de la Defensa

Ministerio Público de la Defensa

### Resolución DGN

Número:

**Referencia:** EX-2025-00071046-MPD-DGRH (Feria judicial enero 2026 Programas, Comisiones y Unidades de Salud Mental)

---

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, ante la proximidad de la feria judicial del mes de enero de 2026, corresponde confeccionar la nómina de las/os Sras./es. Magistradas/os y Funcionarias/os de este Ministerio Público de la Defensa que permanecerán cumpliendo funciones en la Defensoría General de la Nación, durante dicho período.

Por ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Nº 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

#### RESUELVO:

**I. DISPONER** que permanecerán en funciones durante la feria judicial del mes de enero de 2026, las/os siguientes Magistradas/os y/o Funcionarias/os:

En el *Programa para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos*, del 1 al 11 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Natalia Marina Luterstein; del 12 al 15 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Gustavo Martín Iglesias; y del 16 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Mariano Fernández Valle, quien se encuentra a cargo del citado Programa.

En la *Comisión de Cárcel*, del 1 al 4 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público de Víctima, Dr. Gustavo Adolfo Vargas; del 5 al 18 de enero de 2026 el Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Leandro Esteban Destefano; y del 19 al 31 de enero de 2026, el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. José Nicolás Celestino Chumbita, cotitulares de la referida Comisión.

En el *Proyecto Piloto – Centro de Contacto Telefónico de la Comisión de Cárcel*, del 1 al 31 de enero de

2026 el Sr. Subsecretario Administrativo de la Defensoría General de la Nación, a cargo del Centro referido, Sr. Agustín Santiago Espinel.

En el *Programa de Atención a las Problemáticas Sociales y Relaciones con la Comunidad*, del 1 al 11 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Administrativa de la Defensoría General de la Nación, Lic. Glenda Crinigan; del 12 al 18 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Administrativa de la Defensoría General de la Nación, Lic. Romina Judith Lobato; y del 19 al 31 de enero de 2026 la Sra. Jefa de Departamento de la Defensoría General de la Nación, Lic. Analía Alonso, coordinadora del referido Programa

En la *Comisión sobre Temáticas de Género*, del 1 al 25 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Administrativa de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. María Belén Pascuali; y del 26 al 31 de enero de 2026 la Sra. Secretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. María Raquel Asensio, coordinadora de la Comisión referida.

En la *Comisión de Seguimiento del Tratamiento Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes*, del 1 al 11 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Administrativa de la Defensoría General de la Nación, Lic. Sandra Soledad Nagahama; del 12 al 22 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Daniela Andrea Vetere; y del 23 al 31 de enero de 2026 la Sra. Secretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. María Laura García Morabito, coordinadora de la Comisión referida.

En la *Comisión para la Asistencia Integral y Protección al Refugiado y Peticionante de Refugio*, del 1 al 18 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Hernán Gustavo De Llano; y del 19 al 31 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Juan Martín Hermida, ambos cotitulares de la citada Comisión.

En el *Programa contra la Violencia Institucional*, del 1 al 15 de enero de 2026 el Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Luciano Andrés Hazan, coordinador del Programa; y del 16 al 31 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Valeria Salerno.

En el *Programa para la Asistencia Jurídica a Personas Privadas de Libertad*, Res. DGN N° 795/15, y la ampliación de funciones dispuesta por RDGN-2021-63-E-MPD-DGN#MPD, del 1 al 25 de enero de 2026 la Sra. Secretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante a cargo del mencionado Programa, Dra. Inés Aldanondo; y del 26 al 31 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Agustina Inés Garrote.

En el *Programa de Asesoramiento y Promoción de Derechos de las Víctimas del Delito de Trata de Personas*, del 1 al 18 de enero de 2026 la Sra. Secretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. Marcela Virginia Rodríguez, coordinadora del Programa; y del 19 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Mariano Fernández Valle.

En la *Unidad de Letrados de Personas Menores de Edad Art. 22 de la Ley 26.657*, del 1 al 4 de enero y del 19 al 31 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Letrada (Cont.) de la Defensoría General de la Nación y

Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Rosalía Verónica Muñoz Genestoux, coordinadora de la Unidad referida; y del 5 al 18 de enero de 2026 el Sr. Secretario de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Alejo de Irureta.

En la *Unidad de Letrados Art. 22 de la Ley 26.657 -Mayores-*, del 1 al 5 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. María Magdalena Pavicic; del 6 al 25 de enero de 2026 el Sr. Prosecretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Mariano Laufer Cabrera, coordinador de la Unidad; y del 26 al 31 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Mariana Lucía Lavalle.

En la *Unidad de Letrados de Salud Mental (Penal)*, del 1 al 31 de enero de 2026 el Sr. Prosecretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Joaquín Freije, coordinador de la Unidad mencionada.

En el *Programa sobre Diversidad Cultural*, del 1 al 11 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Silvina Junco; del 12 al 18 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Paula Sabrina Barberi; y del 19 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Sebastián Ernesto Tedeschi, coordinador del Programa.

En el *Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, del 1 al 11 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Silvina Junco; del 12 al 18 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Paula Sabrina Barberi; y del 19 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Sebastián Ernesto Tedeschi, coordinador del Programa.

En el *Programa sobre Temáticas de Salud, Discapacidad y Adultos Mayores*, del 1 al 31 de enero de 2026 la Sra. Secretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. Rosana Beatriz Feliciotti, quien coordina el Programa de mención.

En el *Programa de Resolución Alternativa de Conflictos*, del 1 al 11 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. Silvana Greco, quien coordina el Programa; del 12 al 18 de enero de 2026 la Sra. Secretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. Marcela Virginia Rodríguez; del 19 al 25 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Administrativa de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Marianela Otero; y del 26 al 31 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría Pública Oficial N° 5 ante los Juzgados en lo Criminal y Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, con funciones en el referido programa, y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Verónica Inés Viale.

En el *Área de Abordaje Territorial y Trabajo Jurídico Comunitario* -integrada por el *Equipo de trabajo en Centros de Acceso a la Justicia “Acceder”*, el *Equipo de trabajo en la causa Río Matanza Riachuelo* y el *Equipo de trabajo “Proyecto Francisco”*-, del 1 al 25 de enero de 2026 el Sr. Secretario de Primera

Instancia de la Defensoría General de la Nación, Dr. Francisco Carlos Finger; y del 26 al 31 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial (Int.) ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Justo, Dr. Mariano Hernán Gutiérrez, quien se encuentra a cargo del Área referida.

**II. HACER SABER** que dichas autorizaciones de permanencia no podrán modificarse, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y acreditados.

**III. ESTABLECER** que la presente resolución sea publicada en la página web de este Ministerio Público de la Defensa ([www.mpd.gov.ar](http://www.mpd.gov.ar)).

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.